

Actas APROBADAS de las reuniones de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

INDICE:

- Fecha del **27 de enero de 2011** (*acta de constitución*)
- Fecha del **27 de enero de 2011** (*aprobada en la reunión de la UGC del 17/06/2011*)
- Fecha del **17 de junio de 2011** (*aprobada en la reunión de la UGC del 03/11/2011*)
- Fecha del **03 de noviembre de 2011** (*aprobada en la reunión de la UGC del 29/01/2013*)
- Fecha del **18 de noviembre de 2011** (*aprobada en la reunión de la UGC del 29/01/2013*)
- Fecha del **29 de enero de 2013** (*aprobada en la reunión de la UGC del 02/07/2013*)
- Fecha del **02 de julio de 2013** (*aprobada en la reunión de la UGC del 10/12/2013*)
- Fecha del **10 de diciembre de 2013** (*aprobada en la reunión de la UGC del 14/02/2014*)
- Fecha del **14 de febrero de 2014** (*aprobada en la reunión de la UGC del 02/07/2014*)
- Fecha del **02 de julio de 2014** (*aprobada en la reunión de la UGC del 27/11/2014*)
- Fecha del **27 de noviembre de 2014** (*aprobada en la reunión de la UGC del 06/03/2015*)
- Fecha del **06 de marzo de 2015** (*aprobada en la reunión de la UGC del 22/07/2015*)
- Fecha del **22 de julio de 2015** (*aprobada en la reunión de la UGC del 17/09/2015*)

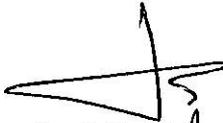
**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad
del Grado en ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del **27 de enero de 2011**
(acta de constitucion)

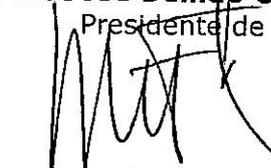
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Reunidos en Córdoba, en la Sala de Comisiones de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, edificio Paraninfo 1ª planta, a 27 de enero de 2011 y en conformidad con la propuesta aceptada por la Junta de Escuela Ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2011, se procede a levantar la presente acta de Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial.

- Representantes del Profesorado:
 - Prof. Francisco José Bellido Outeiriño, Subdirector de Calidad e Innovación, que actuará como Presidente.
 - Prof. Matías Liñán Reyes, Coordinador de la Titulación, que actuará como Secretario.
 - Prof. José M^a Flores Arias (A.C. Tecnología Electrónica)
 - Prof. Luis Manuel Fernández de Ahumada (A.C. Ingeniería de Sistemas y Automática).
- Representante del Personal de Administración y Servicios
D/D^a -----
- Representante del alumnado
D. Julio Salvador Lora Millán.

Para constancia de las partes, firman en señal de conformidad.


Fdo.: Fco. José Bellido Outeiriño
Presidente de la UGC


Fdo.: Matías Liñán Reyes
Secretario


Fdo.: José María Flores Arias
Repr. Prof.


Fdo.: Luis Manuel Fernández de Ahumada
Repr. Prof.


Fdo.: Julio Salvador Lora Millán
Repr. Alumnado

Fdo: (Repr. PAS)
Repr. PAS



**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del **27 de enero de 2011**
(aprobada en la reunión de la UGC del 17/06/2011)



Acta de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba de la Universidad de Córdoba

Asistentes:

Presidente

Bellido Outeiriño, Francisco J.

Secretario

Liñán Reyes, Matías

Profesores

Fernández de Ahumada, Luis M.
Flores Arias, José María

Personal de Administración y Servicios

Alumno

Lora Millán, Julio Salvador

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 27 de enero de 2011, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Calidad e Innovación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constitución de la UGC de la Titulación
2. Informe del Presidente sobre el Sistema de Garantía de Calidad:
Estructura, calendario/cronograma de implantación y seguimiento, código ético de los miembros, etc.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial

Se constituye la Unidad de Garantía de Calidad del Título y se elabora y firma el acta de constitución. Así mismo se firma el documento "Código Ético COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD".

Punto 2.

Informe del Presidente sobre el Sistema de Garantía de Calidad (en adelante SGC)

El Sr. Presidente informa sobre los aspectos más relevantes del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Punto 3.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:10 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

Matías Liñán Reyes

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del 17 de junio de 2011
(aprobada en la reunión de la UGC del 03/11/2011)



Acta de la Sesión Ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 17 de junio de 2011 en Rabanales

Asistentes:

Presidente

Bellido Outeiriño, Francisco J.

Secretario

Liñán Reyes, Matías

Profesores

Fernández de Ahumada, Luis M.
Flores Arias, José M^a

Personal de Administración y Servicios

Alumno

Lora Millán, Julio Salvador

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 17 de junio de 2011, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Calidad e Innovación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Subdirector.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación del documento Verifica.
4. Aprobación, si procede, de propuesta de indicadores a publicar en la web de los SGC.
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior

Se aprueba.

Punto 2.

Informe del Subdirector

El Sr. Presidente informa sobre los diferentes modos de acceso al portal web, tanto del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Córdoba, como del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, en donde figurarán publicados toda la información e indicadores de cada titulación, obtenidos en cada curso académico.

Se informa también de la revisión realizada a la información de cada titulación, tanto por parte de los Coordinadores, así como por el propio Rectorado, previa a su publicación.

Dentro del ámbito exclusivo de la propia Escuela Politécnica Superior de Córdoba, se informa de la propuesta pendiente de aprobar en Junta de Centro, de alargar las jornadas de acogida a los alumnos de nuevo ingreso dos días más, en los que se aprovechará para informarles, entre otros asuntos, de temas relacionados con la Unidad de Garantía Interna de la Calidad del Centro.

Se recuerda que hasta octubre no se dispondrá de los datos necesarios para la realización de los correspondientes informes, por lo que se estima que será entonces cuando comience el trabajo más intenso de las diferentes comisiones.



Por último se informa de que siguen pendientes de materialización, las propuestas de personal externo en la composición de dichas comisiones.

Punto 3.

Aprobación, si procede, de propuesta de modificación del documento Verifica

La normativa vigente obliga a la inclusión de una nueva tasa de valoración del rendimiento académico del alumnado en las diferentes titulaciones, denominada "Tasa de Rendimiento". Ello a su vez exige modificar los diferentes documentos "Verifica" de cada titulación, al objeto de que sea recogida.

En este sentido, se propone incluirla con los valores de referencia disponibles de los dos últimos cursos académicos. Como objetivo para el próximo curso 2011-2012, considerando la estabilidad de los datos en ese período se plantean los siguientes valores de la Tasa de Rendimiento para cada titulación:

- o Graduado en Ingeniería Informática: 45%
- o Graduado en Ingeniería Eléctrica: 50 %
- o Graduado en Ingeniería Electrónica: 50 %
- o Graduado en Ingeniería Mecánica: 50 %

Tras un intercambio de opiniones sobre las consecuencias que su no cumplimiento pudiera generar, así como su alterabilidad a raíz de los resultados reales obtenidos, se acuerda aprobar la propuesta formulada, tanto en los valores ya indicados, como en los términos y texto que deben ser incluidos en los correspondientes documentos "Verifica" de cada título.

Punto 4.

Aprobación, si procede, de propuesta de indicadores a publicar en la web de los SGC

Dado que hasta ahora sólo se dispone de datos relativos a "Resultados de Investigación" y a "Recursos", para ser incluidos en los Registros del portal web del Sistema de Garantía de Calidad y teniendo en cuenta además que parte de los datos correspondientes a estos ítems también podrían verse alterados en septiembre, se aprueba que la inclusión de estos datos sea realizada en octubre de este año, junto con el resto de indicadores y datos disponibles.

Punto 5.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

Matías Liñán Reyes

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del **03 de noviembre de 2011**
(aprobada en la reunión de la UGC del 29/01/2013)



Acta de la Sesión Ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 03 de noviembre de 2011 en Rabanales

Asistentes:

Presidente

Bellido Outeiriño, Francisco J.

Secretario

Liñán Reyes, Matias

Profesores

Fernández de Ahumada, Luis M.
Flores Arias, José María

Personal de Administración y Servicios

Alumno

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16:00 horas del día 03 de noviembre de 2011, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Calidad e Innovación, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente de la UGC.
3. Elaboración del informe de seguimiento del curso anterior.
4. Ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia: D. Julio Salvador Lora Millán

Punto 1.

Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior

Queda aprobada el acta de la Unidad de Garantía de Calidad de 17 de junio de 2011.

Punto 2.

Informe del Presidente de la UGC

El Sr. Presidente informa que se debe realizar el **Autoinforme de seguimiento** del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial con la estructura, contenidos y finalidad que se detallan en el siguiente punto del orden del día, además dicho informe deberá estar realizado con anterioridad a la celebración de la Junta de Escuela prevista para finales del mes de noviembre.

Punto 3.

Elaboración del informe de seguimiento del curso anterior (Autoinforme de seguimiento)

Tal y como establece el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el citado Real Decreto 1393/2007, **se deben llevar a cabo el seguimiento de la implantación de las enseñanzas universitarias oficiales:**

"1. Una vez iniciada la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales inscritos en el Registro de universidades, centros y títulos (RUCT), la ANECA o



los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

2. A efectos de lo establecido en el apartado anterior, la ANECA y los correspondientes órganos de evaluación en colaboración con el Ministerio de Educación y las correspondientes comunidades autónomas, elaborarán conjuntamente un protocolo que incluirá la definición de un mínimo de criterios e indicadores básicos comunes para el procedimiento de seguimiento de planes de estudio. A efectos del establecimiento de los criterios e indicadores básicos citados los órganos señalados impulsarán, con carácter previo, la realización de experiencias piloto sobre planes de estudios que hayan concluido su segundo año de implantación."

Los propósitos que se persiguen con el seguimiento de los títulos oficiales son:

- a) Comprobar que las enseñanzas se han implantado conforme a lo recogido en el plan de estudios del título, tal y como consta en el RUCT junto con las modificaciones aprobadas por el Consejo de Universidades.
- b) Asegurar la disponibilidad pública de la información pertinente y relevante a los diferentes agentes de interés del sistema universitario y la sociedad en general.
- c) Detectar posibles deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas y analizar las acciones realizadas para su subsanación.
- d) Revisar la incorporación de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación de los títulos, así como las áreas de mejora incluidas en el seguimiento.
- e) Revisar la incorporación de las modificaciones que las universidades han realizado a la memoria con posterioridad a la verificación del título.
- f) Aportar recomendaciones y/o sugerencias de mejora en el transcurso de la implantación del plan de estudios.
- g) Con carácter general, evidenciar los progresos en el desarrollo de los sistemas de garantía de calidad de los títulos.
- h) Identificar buenas prácticas para su difusión en el marco del sistema universitario.
- i) Elaborar informes de seguimiento de los títulos oficiales que puedan servir para la rendición de cuentas de la universidad a la sociedad.

Así mismo, el proceso de seguimiento de los títulos oficiales se sustenta en los siguientes criterios:

- a) Transparencia y accesibilidad
- b) Utilidad
- c) Constatación de los logros
- d) Compromiso interno del centro/institución
- e) Apoyo en el sistema de garantía de calidad del título y
- f) Orientación a la mejora

Teniendo en cuenta lo anterior, esta Unidad de Garantía de Calidad elaborará con periodicidad anual el **Autoinforme de seguimiento** del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba tomando como base los documentos que ha elaborado para tal fin la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE) de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía:



- PROTOCOLO PARA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER
- PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS OFICIALES (GRADO Y MÁSTER)

basados a su vez en el documento aprobado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) y denominado "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)" desarrollado por la AGAE.

Dichos documentos se encuentran disponibles en formato PDF en la dirección: <http://www.uco.es/sgc/> del portal **Sistemas de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales** de la Universidad de Córdoba, así como en la dirección <http://www.agae.es/evaluacion/index.asp?pagina=seguimiento> de la AGAE.

El **Autoinforme de seguimiento** del título debe ser un documento de reflexión sobre los logros y dificultades encontrados en la implantación y desarrollo del título, que estará basado en la información sobre las: 1) evidencias y los resultados de los Sistemas internos de Garantía de Calidad de los títulos, 2) los resultados de los indicadores según lo establecido en el documento aprobado por CURSA, (apartado 4.3: Tasa de rendimiento del título, Tasa de abandono del título, Tasa de eficiencia del título y Tasa de graduación del título), 3) las referencias específicas a la incorporación de las modificaciones introducidas en las memorias de verificación y 4) las acciones llevadas a cabo en función de las recomendaciones realizadas en los informes externos (tanto de verificación como de seguimiento).

Por tanto, siguiendo las indicaciones del documento "PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS OFICIALES (GRADO Y MÁSTER)" y lo anteriormente comentado, el **Autoinforme de seguimiento** del título tendrá una periodicidad anual, con una extensión máxima de 10 a 15 páginas, deberá ser remitido por la Universidad en el mes de ENERO a la AGAE y deberá aportar la siguiente información:

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad.
2. Información referida a los indicadores (según lo establecido en el documento aprobado por CURSA, apartado 4.3) incluyendo un análisis de los resultados del título.
3. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento.
4. Modificaciones introducidas en el título aprobado por el Consejo de Universidades o en su caso la justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas durante la implantación del plan de estudios.

En base a dicha documentación y contenidos, así como al propio **Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial**, esta Unidad de Garantía de Calidad se basará en el modelo de **Autoinforme de seguimiento** del Título según documento que figura como anexo 1.

Se acuerda enviar toda la información relativa al autoinforme por correo electrónico a los miembros de la UGC para su estudio preliminar, y fijar una nueva reunión para la redacción del informe.



Punto 4.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 17:25 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del **18 de noviembre de 2011**
(aprobada en la reunión de la UGC del 29/01/2013)



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 18 de noviembre de 2011 en Rabanales

Asistentes:

Presidente

Bellido Outeiriño, Francisco J.

Secretario

Liñán Reyes, Matias

Profesores

Fernández de Ahumada, Luis M.
Flores Arias, José María

Personal de Administración y Servicios

Alumno

D. Julio Salvador Lora Millán

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 18 de noviembre de 2011, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Calidad e Innovación, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

1. Redacción del autoinforme de seguimiento de la titulación.

Punto 1.

En la convocatoria se adjunta primer borrador del mismo. Se inicia el análisis y debate de los puntos a tratar en el autoinforme, cuyo texto se adjunta al presente acta.

Se acuerda enviar el documento final por correo electrónico a los miembros de la UGC para una última revisión previa al envío del mismo en la pertinente convocatoria de Junta de Escuela que se realizará el día 25 de noviembre de los corrientes.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:25 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del 29 de enero de 2013
(aprobada en la reunión de la UGC del 02/07/2013)



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a lsesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial, que tendrá lugar el martes 29 de enero del 2013, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPS en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (*)
2. Autoinforme 2011-2012
3. Ruegos y preguntas

Córdoba, 24 de enero de 2013

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera

(*) Publicada en la página web de la EPSC



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 29 de enero de 2013 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

Liñán Reyes, Matías

Profesores

Fernández de Ahumada, Luis
M. Flores Arias, José María

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumna

Navarro Mohedano, Desiree

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 29 de enero de 2013, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Autoinforme curso 2011-2012.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Se aprueban las actas pendientes correspondientes a los días 03/11/2011 y 18/11/2011

Punto 2.

En la convocatoria se adjunta primer borrador del mismo e Informe de seguimiento de la convocatoria CURSO 2011/12 realizado por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

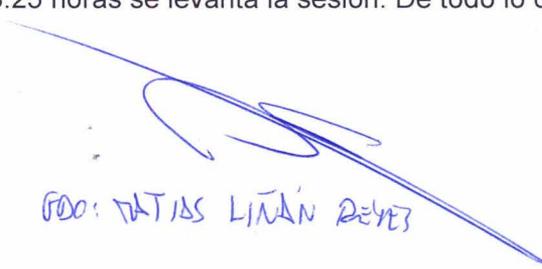
Se inicia el análisis y debate de los puntos a tratar por dicho borrador realizado por el Subdirector de Relaciones Exteriores.

Se acuerda enviar el documento final por correo electrónico a los miembros de la UGC para una última revisión previa al envío del mismo en la pertinente convocatoria de Junta de Escuela que se realizará durante el mes de febrero de 2013.

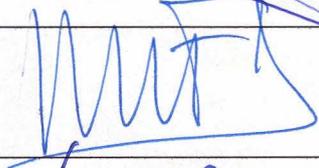
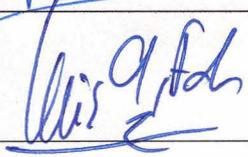
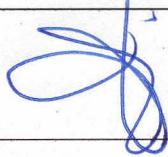
Punto 3.

El profesor Matías Liñán Reyes solicita, que a petición de los profesores, dicho borrador sea presentado en la próxima reunión de coordinación de título, con objeto de que sea analizado por éstos.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:25 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.


FDO: MATÍAS LIÑÁN REYES

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2013**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
Flores Arias, José M ^a	
Fernández de Ahumada, Luis M.	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Navarro Mohedano, Diserée	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del 2 de julio de 2013
(aprobada en la reunión de la UGC del 10/12/2013)



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial, que tendrá lugar el martes 2 de julio del 2013, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (se pueden consultar en la web de la EPSC)
2. Seguimiento del plan de mejora 2011/12
3. Análisis del informe de seguimiento 2011/12
4. Ruegos y preguntas

Córdoba, 28 de junio de 2013

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 2 de julio de 2013 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera, Eduardo

Secretario

Liñán Reyes, Matías

Profesores

Fernández de Ahumada, Luis
M. Flores Arias, José María

Personal de Administración y Servicios

Casado Mora, Damián

Alumna

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 2 de julio de 2013, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Lectura y aprobación de actas pendientes
- 2) Seguimiento del plan de mejora 2011/12
- 3) Análisis del informe de seguimiento 2011/12

Punto 1.

Se aprueba el acta pendiente correspondiente al día 29/01/2013

Punto 2.

A través de las reuniones de coordinación del título de grado en ingeniería electrónica celebrada el día 7 de febrero de 2013, a la que asisten los profesores con docencia en el título y los representantes de los alumnos se ha difundido el autoinforme de seguimiento de título del curso 2011/12. En dicha reunión se comentan las conclusiones, acciones de mejora y plan de revisiones periódicas. Una vez revisados los principales indicadores, se ve la necesidad de potenciar la enseñanza orientada a las Competencias pues es la parte donde se detecta una mayor dificultad. En el anexo 1, se adjunta acta de dicha reunión.

Asimismo se desarrolló una reunión informativa el día 15 de mayo de 2013 en el aula magna del Campus de Rabanales, coordinada por el subdirector de Planes de Estudio y Proyección Social en la que se convocaba a coordinadores y alumnos de los títulos de grado de la EPSC con objeto de dar información sobre los créditos de asignaturas optativas, prácticas externas y programas de movilidad. Posteriormente el coordinador del título de grado en ingeniería electrónica envió un correo electrónico el 21 de mayo de 2013 a todos los profesores, representantes de alumnos (delegados y subdelegados de cada curso así como al Consejo de Estudiantes) y Asesores académicos sobre cómo cubrir los créditos de optatividad realizando Prácticas en empresas que tengan firmado un convenio de colaboración con la UCO. En el anexo 2, se adjunta dicho correo.

Punto 3.

Siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento de la convocatoria del curso 2011/12, se ha revisado la página web del título. Se ha hecho pública la memoria definitiva en la web, se ha modificado la estructura general del plan de estudios, se ha incluido información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura. En la información del título se han añadido las ramas de

conocimiento y la duración del programa formativo, tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia), lenguas utilizadas en la impartición del Título, salidas académicas en relación con otros estudios, salidas profesionales, profesión regulada para la que capacita el título, relación de competencias del título, información previa a la matriculación, información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso, información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados, información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso, requisitos de acceso y criterios de admisión, datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado, prácticas externas, trabajo fin de grado, coordinación docente horizontal y vertical, información específica sobre los programas de movilidad, recursos materiales disponibles asignados, cronograma de implantación, criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. Se ha incluido en la web los responsables del sistema interno de garantía de calidad del título.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11.00 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.



FDO: ROSAS LINDO PEREZ



ANEXO 1.

Acta de la reunión de profesores (1º, 2º y 3º) de la titulación de Graduado/Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial 7/02/2013

Asistentes:

- ✦ Albuje Brotons, Alma Luisa
- ✦ Espejo Mohedano, Alberto Roberto
- ✦ Fernández de Ahumada, Luis Manuel
- ✦ Garrido Jurado, Juan
- ✦ Leva Ramírez, Josefa Andrea
- ✦ Liñán Reyes, Matías
- ✦ Luna Rodríguez, Juan J.
- ✦ Morales de Luna, Tomás
- ✦ Moreno Fernández-Caparrós, Antonio
- ✦ Moreno Ruiz, Vanesa
- ✦ Posadillo Sánchez de Puerta, Rosario
- ✦ Quiles Latorre, Francisco Javier
- ✦ Rojas Matas, Ángela
- ✦ Roldán Noguerras, Ignacio M.

Excusan su asistencia:

- ✦ Ballesteros Olmo, Luis
- ✦ Cremades Schulz, Patricia
- ✦ Gámez Fernández, Cristina M^a
- ✦ Sánchez Jurado, José Manuel

A las 11:00 horas en el Aula 2 del Leonardo Da Vinci, se reúnen los profesores que imparten docencia en la titulación Graduado/Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba indicados al margen. Convocados por el Coordinador de la titulación que preside la reunión,

Coordinador: Matías Liñán Reyes (matias@uco.es - 2223)

para tratar los siguientes puntos:

- 1) Informe del Coordinador
- 2) Organización de los grupos de prácticas. Fechas para la “Consulta” de Moodle.
- 3) Aportaciones al Autoinforme de Seguimiento de la Unidad de Garantía Calidad del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial sobre el curso 2011-2012. Acciones de mejora y plan de revisiones periódicas.
- 4) Suplemento Europeo al Título (SET) aprobado en Junta de Escuela.
- 5) Unidad de Necesidades Específicas para un alumno matriculado en la Titulación
- 6) Propuesta de “Presentación de las asignaturas optativas” del curso 2013-2014
- 7) Ruegos y preguntas



Punto nº 1. Informe del Coordinador

- La información se indica en los distintos puntos a tratar en la reunión.

Punto nº 2. Organización de los grupos de prácticas. Fechas para la "Consulta" de Moodle

- Se comentan las fechas propuestas para los ajustes de la actividad "Consulta" de Moodle, las cuales se comunicaron en un correo anterior en el que también se indicaron unas recomendaciones con el fin de coordinar las asignaturas:

- Cada profesor o profesora responsable de la asignatura avisará a sus alumnos a través de un correo electrónico desde Sigma, tanto de la clave de su asignatura (en su caso) como de las fechas.
- Horario y fechas de apertura y cierre de las consultas para el segundo cuatrimestre:

Asignaturas de 1º:

Abrir: lunes 04-febrero-2013 a las **16:30h**

Hasta (orientativo): lunes 11-febrero-2013 a las 16:30h

Asignaturas de 2º:

Abrir: martes 05-febrero -2013 a las **16:30h**

Hasta (orientativo): martes 12-febrero-2013 a las 16:30h

Asignaturas de 3º:

Abrir: martes 05-febrero -2013 a las **17:30h**

Hasta (orientativo): martes 12-febrero-2013 a las 17:30h

Se envió por correo un tutorial donde se detalla cómo crear una Consulta en Moodle. Se adjunta como Anexo I y se le ha añadido la siguiente nota con el fin de resolver algunas incidencias:

Nota: En próximos cuatrimestres se aconsejará limitar el número de plazas en cada grupo de la Consulta a un número inferior al objetivo final, de modo que pueda ser completado posteriormente por el Profesor o Profesora atendiendo a los alumnos con incompatibilidades. Así mismo, se evita el que unos grupos estén masificados frente a otros con un número reducido de alumnos. Por ejemplo, si en una asignatura se tienen que formar grupos de prácticas de 20 alumnos, en la consulta se podrían limitar los grupos a 16, y el propio profesor completar hasta 20 una vez cerrada la consulta según su criterio o necesidades.

Punto nº 3. Aportaciones al Autoinforme de Seguimiento de la Unidad de Garantía Calidad del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial sobre el curso 2011-2012. Acciones de mejora y plan de revisiones periódicas

El Coordinador comenta el Autoinforme de Calidad del Título así como los asuntos y gestiones realizadas.

El AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADUADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA del curso 2011/2012 ha sido elaborado por la "**Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba**" y es presentado a los profesores de la Titulación para que lo valoren antes de ser aprobado y enviado a Junta de Escuela.

Se insiste en las conclusiones, acciones de mejora y plan de revisiones periódicas. Se comentan los principales indicadores y la necesidad de potenciar la enseñanza orientada a las Competencias pues es la parte donde se detecta una mayor dificultad.

Se acuerda que no es necesario incluir ninguna modificación.



Punto nº 4. Suplemento Europeo al Título (SET) aprobado en Junta de Escuela

Se informa del texto final aprobado en Junta de Escuela del 23.01.2013, el cual es el siguiente:

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	
SET Castellano	SET inglés
1. Electrónica Analógica y Electrónica de Potencia	1. Analog and power electronics
2. Electrónica Digital y microprocesadores	2. Digital electronics and microprocessors
3. Tecnología Electrónica e Instrumentación Electrónica	3. Electronic Technology and instrumentation
4. Regulación automática y Automatización Industrial	4. Automatic Control and Industrial Automation
5. Electricidad y Teoría de Circuitos	5. Electricity and Circuit Analysis
6. Tecnología mecánica y Estructuras	6. Mechanical Technology and structures
7. Realización y dirección de proyectos. Instalaciones	7. Project management and installations
8. Administración de empresas y organización de la producción	8. Business administration and Production Management

Punto nº 5. Unidad de Necesidades Específicas para un alumno matriculado en la Titulación

Se informa de las necesidades mínimas que requiere un Alumno matriculado en varias asignaturas de 1º de Grado, con especial atención a los profesores responsables de las mismas. Después de varias reuniones se le puso en contacto con la Unidad de Necesidades Específicas de la Universidad de Córdoba y se informa de la labor que ha empezado a hacer dicha unidad.

Punto nº 6. Propuesta de "Presentación de las asignaturas optativas" del curso 2013-2014

Se acuerda dedicar una jornada para presentar las asignaturas optativas del próximo curso. Dicha jornada se realizará en las próximas semanas bajo los siguientes términos:

- La duración de la presentación de cada asignatura no debería exceder 5 minutos.
- La presentación la debería hacer el responsable de la asignatura, o al menos algún profesor que participe en la docencia de la misma.
- Se deberá presentar, como mínimo, los objetivos, temario/materia y especialización profesional de la asignatura.
- Se presentarán las asignaturas optativas de la especialidad así como las del bloque común.
- También se presentarán las asignaturas de movilidad y prácticas en empresa, presentación realizada por algún miembro de Dirección de la Escuela.

La jornada se intentará fijar un miércoles de 10:30h hasta las 12:00h de modo que puedan asistir tanto los alumnos de 2º como los de 3º e interfiera lo menos posible en la docencia.

Punto nº 7. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión tras 1 hora y 10 minutos.

Córdoba, 7 de febrero de 2013

ANEXO I

Distribución de grupos de prácticas a través de Consulta en Moodle

Ajustes de la actividad "Consulta" para formar los grupos de prácticas de 1º, 2º y 3º curso del 2º cuatrimestre del Grado de Electrónica.

Nota 1: Se aconseja limitar el número de plazas en cada grupo de la consulta a un número inferior al objetivo final, de modo que pueda ser completado posteriormente por el Profesor o Profesora atendiendo a los alumnos con incompatibilidades. Así mismo, se evita el que unos grupos estén masificados frente a otros con un número reducido de alumnos. Por ejemplo, si en una asignatura se tienen que formar grupos de prácticas de 20 alumnos, en la consulta se podrían limitar los grupos a 16, y el propio profesor completar hasta 20 una vez cerrada la consulta según su criterio o necesidades.

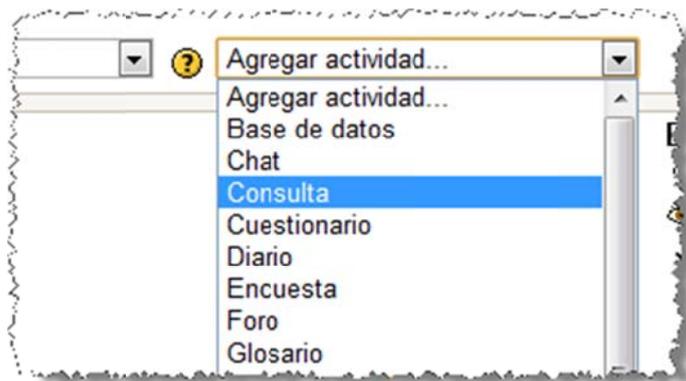
Nota 2: La división de los alumnos en el caso de asignaturas con **dos grupos de teoría es indicada por cada Departamento en su PDD, en caso de no estar indicado en el PDD se toma por defecto la siguiente:**

Grupo 1 de teoría: A-L

Grupo 2 de teoría: M-Z

Pasos para crear la actividad **Consulta** en Moodle:

1. Estando en Moodle en su correspondiente asignatura pulse sobre "**Activar edición**"
2. En la cabecera o en el tema 1, pulse sobre "**Agregar actividad**" y seleccione "**Consulta**"



3. Realice los siguientes ajustes, personalizándolo para su asignatura:

- **Título de la consulta:** Elección del grupo de prácticas
- **Texto de la consulta/Pregunta a responder:** Selecciona el grupo de prácticas que te interese
- **Formato:** Automático
- **Limitar el número de respuestas permitidas:** Permitir
- **Consulta 1 (ejemplo de una asignatura de 1er. cuatrimestre):**
 - Consulta: FFI (P1). Lunes de 16:00 a 18:00h
 - Límite: 25
- **Consulta 2:...**
- **Restringir la respuesta a este período:**

Asignaturas de 1º:

Abrir: lunes 04-febrero-2013 a las **16:30h**

Hasta (orientativo): lunes 11-febrero-2013 a las 16:30h

Asignaturas de 2º:

Abrir: martes 05-febrero -2013 a las **16:30h**

Hasta (orientativo): martes 12-febrero-2013 a las 16:30h

Asignaturas de 3º:

Abrir: martes 05-febrero -2013 a las **17:30h**

Hasta (orientativo): martes 12-febrero-2013 a las 17:30h



-Ajustes varios:

Modo Mostrar: Mostrar verticalmente

Publicar resultados: Mostrar siempre los resultados a los estudiantes

Privacidad de los resultados: Publicar resultados mostrando nombres y respuestas

Permitir la actualización de la consulta: Sí

Mostrar columna de no respondidas: Sí o No a elección del Profesor/a

Ajustes comunes del módulo:

Modo de grupo: No hay grupos

Visible: Mostrar

y pulse sobre el botón **Guardar cambios y mostrar**.



En las siguientes páginas se muestran varias imágenes con la configuración, explicaciones y comentarios para dos asignaturas de ejemplo:

Ejemplo 1º: EA del primer cuatrimestre

Configuración para crear una consulta en la versión 2012-2013 de Moodle para los Grados:

The screenshot shows the Moodle configuration interface for creating a quiz. The page title is "Actualizando Consulta". The configuration is divided into several sections:

- Ajustes generales:** Includes fields for "Título de la consulta*" (Eleccion del grupo de prácticas) and "Texto de la consulta*" with a rich text editor. The format is set to "Formato HTML".
- Límite:** A dropdown menu set to "Permitir".
- Consulta 1:** "Consulta" is "EA (P1) Lunes de 18:00" and "Límite" is "10".
- Consulta 2:** "Consulta" is "EA (P2) Jueves de 10:30" and "Límite" is "10".
- Consulta 3:** "Consulta" is "EA (P3) Martes de 16:00" and "Límite" is "10".
- Consulta 4:** "Consulta" is "EA (P4) Martes de 18:00" and "Límite" is "10".
- Consulta 5:** "Consulta" is "EA (P5) Lunes de 16:00" and "Límite" is "10".
- Consulta 6:** "Consulta" and "Límite" are empty.
- Consulta 7:** "Consulta" and "Límite" are empty.

Below the quiz questions, there is a section "Restringir la respuesta a este periodo" with date pickers for "Abrir" (28 septiembre 2012 16:00) and "Hasta" (5 octubre 2012 16:00). The "Ajustes varios" section includes options for "Modo Mostrar" (Mostrar verticalmente), "Publicar resultados" (Mostrar siempre los resultados a los estudiantes), "Privacidad de los resultados" (Publicar resultados mostrando nombres y respuestas), "Permitir la actualización de la consulta" (Si), and "Mostrar columna con las no respondidas" (Si). The "Ajustes comunes del módulo" section includes "Modo de grupo" (No hay grupos), "Visible" (Mostrar), and "Número ID".

At the bottom, there are buttons for "Guardar cambios y regresar al curso", "Guardar cambios y mostrar", and "Cancelar". A note at the bottom right states "En este formulario hay campos obligatorios".

Así le saldría al alumno la consulta:



Selecciona el grupo de prácticas que te interesa.

- EA (P1). Lunes de 18:00 a 20:00h 10 espacios disponibles
- EA (P2). Jueves de 10:30 a 13:00h 10 espacios disponibles
- EA (P3). Martes de 16:00 a 18:00h 10 espacios disponibles
- EA (P4). Martes de 18:00 a 20:00h 10 espacios disponibles
- EA (P5). Lunes de 16:00 a 18:00h 10 espacios disponibles

Guardar mi elección

Respuestas

No contestado aún	EA (P1). Lunes de 18:00 a 20:00h	EA (P2). Jueves de 10:30 a 13:00h	EA (P3). Martes de 16:00 a 18:00h	EA (P4). Martes de 18:00 a 20:00h	EA (P5). Lunes de 16:00 a 18:00h
 Matias Liñan Reyes	Tomadas 0 Límite: 10	Tomadas 0 Límite: 10	Tomadas 0 Límite: 10	Tomadas 0 Límite: 10	Tomadas 0 Límite: 10

Seleccionar todo / Omitir todos
Con seleccionadas

Como Profesor puede obtener en Excel las respuestas. Para ello siga los siguientes pasos:

- Una vez esté abierta la consulta, el aspecto sería similar al siguiente:



En la imagen anterior se ha indicado con una flecha dónde habría que pulsar si desea obtener en Excel la lista de respuestas. Una vez que pulse, le aparecerá la siguiente pantalla:



The screenshot shows the Moodle interface for 'Elección del grupo de prácticas'. The page title is 'Respuestas'. Below the title, there are columns for different exam sessions: 'No contestado aún', 'EA (P1). Lunes de 18:00 a 20:00h', 'EA (P2). Jueves de 10:30 a 13:00h', 'EA (P3). Martes de 16:00 a 18:00h', 'EA (P4). Martes de 18:00 a 20:00h', and 'EA (P5)'. Each column contains a list of student names and their responses. At the bottom, there are buttons for 'Descargar en formato .ods', 'Descargar en formato .xls', and 'Descargar en formato de texto'. A red arrow points to the 'Descargar en formato .xls' button.

Pulse sobre el botón **"Descargar en formato .xls"** para descargar la lista de grupos ya formada en Excel. El documento será similar al siguiente:

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following data:

	A	B	C	D	E	F	G
1	Apellidos	Nombre	Número de id Grupo		Consulta		
2					No contestado aún		
3					No contestado aún		
4					EA (P2). Jueves de 10:30 a 13:00h		
5					EA (P2). Jueves de 10:30 a 13:00h		
6					EA (P2). Jueves de 10:30 a 13:00h		
7					EA (P2). Jueves de 10:30 a 13:00h		
8					EA (P2). Jueves de 10:30 a 13:00h		
9					EA (P2). Jueves de 10:30 a 13:00h		



Ejemplo 2º: FFI del primer cuatrimestre – configuración para crear una consulta en versión 2011-2012 de Moodle:

Así le saldría al alumno la consulta:



Cluster # 8

Martes, 20 Septiembre 2011

Salir Nueva Gestión Criterios Visualización

e-learning Uco. FAZITECO Consultas Elección del grupo de prácticas para la asignatura Fundamentos Físicos en la Ingeniería I Actualizar Consulta Ver 0 respuestas

Selecciona el grupo de prácticas que te interese. Esta asignatura cuenta con 6 grupos de prácticas.

- FFI (P1). Lunes de 16:00 a 18:00 18 espacios disponibles
- FFI (P2). Lunes de 18:00 a 20:00 18 espacios disponibles
- FFI (P3). Jueves de 16:00 a 18:00 18 espacios disponibles
- FFI (P4). Martes de 16:00 a 18:00 18 espacios disponibles
- FFI (P5). Jueves de 13:00 a 15:00 18 espacios disponibles
- FFI (P6). Martes de 18:00 a 20:00 18 espacios disponibles

[Guardar mi elección](#)

Respuestas

FFI (P1). Lunes de 16:00 a 18:00	FFI (P2). Lunes de 18:00 a 20:00	FFI (P3). Jueves de 16:00 a 18:00	FFI (P4). Martes de 16:00 a 18:00	FFI (P5). Jueves de 13:00 a 15:00	FFI (P6). Martes de 18:00 a 20:00
Tomadas: 0 Límite: 18	Tomadas: 0 Límite: 18	Tomadas: 0 Límite: 18	Tomadas: 0 Límite: 18	Tomadas: 0 Límite: 18	Tomadas: 0 Límite: 18

[Seleccionar todos / Omitir todos](#)
[Con seleccionadas](#)

[Modific Docs para esta página](#)

Ústed se ha autenticado como Lufan Reyes Malas (Salir)



ANEXO 2

Correo electrónico enviado el 21 de mayo de 2013 a todos los profesores, representantes de alumnos (delegados y subdelegados de cada curso así como al Consejo de Estudiantes) y Asesores académicos de la Titulación por el Coordinador:

Asunto: Prácticas en empresas para cubrir créditos de optatividad

Estimados Compañeros y Compañeras,

Como sabéis, nuestros alumnos pueden cubrir la optatividad a través de prácticas de Empresa (además de la oferta de asignaturas optativas, movilidad y representación). En ese sentido sería muy interesante que si conocéis alguna empresa que pudiera contratar en prácticas a nuestros alumnos tratéis de animarla pues los trámites son muy sencillos a través de la Oficina de Empleo de la EPS (Francisco Molero 8396 ofiempleoeps@uco.es) y los beneficios serían mutuos tanto para la empresa como para el estudiante.

Básicamente los trámites se resumen en tres pasos:

- 1) La empresa firma el convenio de colaboración y lo envía/entrega en la oficina de empleo de la EPS que lo tramita para que lo firme el Vicerrector (3 semanas) ([Modelo de convenio entre empresas y la UCO para prácticas de alumnos](#))
- 2) Paralelamente a la firma del convenio la empresa puede cumplimentar el [Formulario de solicitud de oferta de prácticas](#), y si tiene dudas se pone de acuerdo con la oficina de empleo de la EPS para determinar las condiciones del proceso de oferta y selección de los posibles candidatos. La empresa no tiene que remunerar al alumno, pero normalmente ofrecen una bolsa de ayuda de 300€/mes y algunas empresas de hasta 700€/mes (las menos).
- 3) Una vez seleccionado el o los candidatos/as, tanto la empresa como el alumno deben firmar un anexo (a modo de contrato), esta gestión se realiza de forma on-line: [Enlace para cumplimentar on-line el ANEXO a los convenios de prácticas](#)

Según el reglamento se reconoce 1crédito por cada 25 horas de trabajo del alumno, las cuales se reparten entre 20 horas en la empresa y 5 de trabajo del alumno. El reglamento de prácticas también establece que las prácticas computan en bloques de 5cr. equivalentes a 125 horas (100 horas en la empresa y 25 de trabajo del alumno). El alumno podría trabajar un máximo de 5 h/día y las prácticas en una empresa podrían durar como máximo 6 meses, y siempre deben finalizar antes del 30 de Septiembre.

Según se diseñaron los planes de estudio del título, el segundo cuatrimestre de 4º curso sería el más adecuado para realizar esas prácticas, pero eso dependerá de las asignaturas y circunstancia de cada alumno y ofertas disponibles.

Desde aquí os animo a que animéis a empresas a que contraten alumnos en prácticas.

Por si necesitáis más información podéis contactar con la Oficina de Orientación e Información para el Empleo de la EPS:



Oficina de Orientación e Información para el Empleo.
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR.
Universidad de Córdoba.
Campus de Rabanales (Aulario - Tutoría Nº 4).
Nacional IV Km. 396, 14071 Córdoba

Persona de contacto: D. Francisco Molero Almazán
Teléfono: 957218396 (Fax 8316)
Correo electrónico: ofiempleoeps@uco.es
Horario de atención al público: De lunes a jueves, de 11:00 a 14:00

Saludos,

Matías

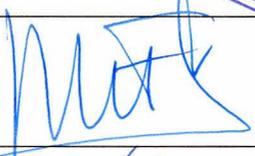
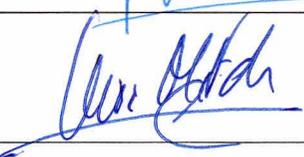
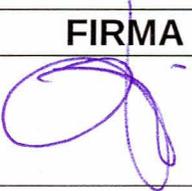
Coordinador de la Titulación Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial



Prof. Matías Liñán Reyes
Dpto. de Arquitectura de Computadores,
Electrónica y Tecnología Electrónica
UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Campus de Rabanales.
Edif. Leonardo Da Vinci. Dpcho E6
Ctra. Madrid-Cádiz, Km. 396-A
14071 - Córdoba

matias@uco.es
Teléfono 957 21 22 23 (+34 957 21 22 23)
Fax 957 218 373 (+34 957 218 373)

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2013**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
Flores Arias, José M ^a	
Fernández de Ahumada, Luis M.	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Navarro Mohedano, Diserée	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del 10 de diciembre de 2013
(aprobada en la reunión de la UGC del 14/02/2014)



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial, que tendrá lugar el martes 10 de diciembre del 2013, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas pendientes
2. Análisis de los indicadores a mejorar del curso 2012/13

Córdoba, 2 de diciembre de 2013

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 10 de diciembre de 2013 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

Liñán Reyes, Matías

Profesores

Fernández de Ahumada, Luis
M. Flores Arias, José María

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumna

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 10 de diciembre de 2013, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Lectura y aprobación de actas pendientes
- 2) Análisis de los indicadores a mejorar del curso 2012/13

Punto 1.

Se aprueba el acta pendiente correspondiente al día 02/07/2013

Punto 2.

Se estudian los indicadores que se han detectado para la mejora en el título de grado de Ingeniería Electrónica Industrial.

Indicador 4.2. Asignaturas, con alto % de no presentados ($\geq 30\%$).

Fundamentos Físicos de la Ingeniería II

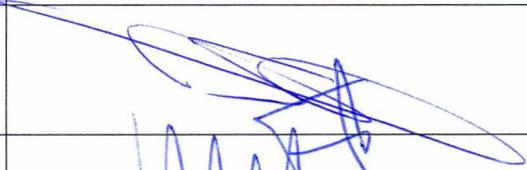
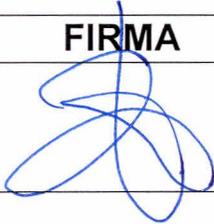
Sistemas de Representación

Una vez analizados los datos se proponer hablar con el profesor que imparte la asignatura para recabar información.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11.00 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

Matías Liñán Reyes

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE
2013**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
Flores Arias, José M ^a	
Fernández de Ahumada, Luis M.	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Garrido Casado, Javier	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del **14 de febrero de 2014**
(aprobada en la reunión de la UGC del 02/07/2014)



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial, que tendrá lugar el viernes 14 de febrero de 2014, a las 12:00 h. en primera convocatoria y 12:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (*)
2. Autoinforme 2012-2013
3. Ruegos y preguntas

Córdoba, 11 de febrero de 2014

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera

(*) Publicada en la página web <http://www.uco.es/eps/node/748>



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 14 de febrero de 2014 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

Liñán Reyes, Matías

Profesores

Jiménez hornero, Francisco
José
Fernández de Ahumada, Luis

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumno

Javier Garrido Casado

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:30 horas del día 14 de febrero de 2014, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior.
2. Autoinforme curso 2012-2013.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Se aprueban el acta pendiente correspondiente al 10/12/2013

Punto 2.

En la convocatoria se adjunta borrador del Autoinforme correspondiente al curso 2012/13.

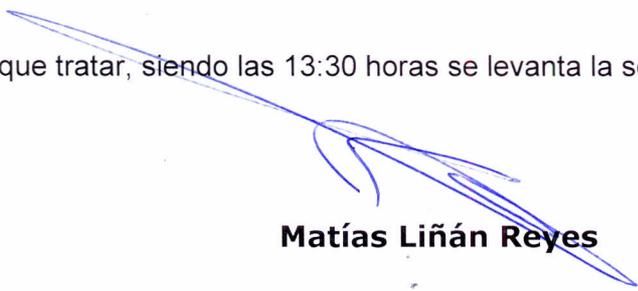
Se inicia el análisis y debate de los puntos a tratar por dicho borrador realizado por el Subdirector de Relaciones Exteriores.

Se acuerda remitir el documento final por correo electrónico a los miembros de la UGC para una última revisión previa al envío del mismo en la pertinente convocatoria de Junta de Escuela que se realizará durante el mes de marzo de 2014.

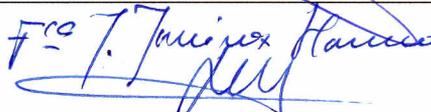
Dicho borrador será presentado en la próxima reunión de coordinación de título, con objeto de que sea analizado.

Punto 3.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.


Matías Liñán Reyes

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2014**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
Flores Arias, José M^a Francisco José Juárez Harero	Fco J. Juárez Harero 
Fernández de Ahumada, Luis M.	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Garrido Casado, Javier	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del 02 de julio de 2014
(aprobada en la reunión de la UGC del 27/11/2014)



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial, que tendrá lugar el miércoles 2 de julio de 2014, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (*)
2. Seguimiento del plan de mejora 2012/13
3. Ruegos y preguntas

Córdoba, 27 de junio de 2014

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera

(*) Publicada en la pág. web de la EPSC <http://www.uco.es/eps/node/748>



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba (EPSC), celebrada el día 2 de julio de 2014 en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

Liñán Reyes, Matías

Profesores

Fernández de Ahumada, Luis
Jiménez hornero, Francisco
José

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumno

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 2 de julio de 2014, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Lectura y aprobación de actas pendientes
- 2) Seguimiento del plan de mejora 2012/13
- 3) Ruegos y preguntas

Punto 1.

Se aprueba el acta pendiente correspondiente al día 14/02/2014

Punto 2.

En la reunión de coordinación del título de grado en ingeniería Electrónica Industrial celebrada el día 21 de febrero de 2014, a la que asisten los profesores con docencia en el título y los representantes de los alumnos se da a conocer el autoinforme de seguimiento de título del curso 2012/13. En dicha reunión se comentan las conclusiones, acciones de mejora y plan de revisiones periódicas y se da el visto bueno para presentarlo a la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba. Dicho autoinforme fue aprobado con fecha 20 de marzo de 2014, posteriormente ratificado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba el 04 de abril de 2014. En las reuniones de Coordinación se ha tenido en cuenta las acciones del plan de mejora de título con objeto de aumentar el grado de difusión y mejorar los porcentajes de participación en las encuestas, continuar con las campañas de información a los alumnos sobre la enseñanza basada en competencias y potenciar el uso de las guías docentes por parte de los alumnos. Se recomienda incrementar la actividad investigadora del profesorado que imparte docencia en el título ya que la media de sexenios concedidos está en torno al 0,26 en los últimos años. No obstante, se esperan resultados mejores para este índice en años venideros al ampliarse la evaluación de la actividad investigadora al profesorado laboral.

Punto 3.

No hay

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10.00 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.

GO. MATIAS LINNA PEJES

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DEL DÍA 2 DE JULIO DE 2014**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
Jiménez Hornero, Francisco J.	
Fernández de Ahumada, Luis M.	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del **27 de noviembre de 2014**
(aprobada en la reunión de la UGC del 06/03/2015)



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial, que tendrá lugar el jueves 27 de noviembre del 2014, a las 11:00 h. en primera convocatoria y 11:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior (*)
2. Análisis de indicadores a mejorar del curso 2013/14.
3. Ruegos y preguntas

Córdoba, 25 de noviembre de 2014

EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES,

Fdo. : Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera

(*) Publicada en la página web de la EPSC



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 27 de noviembre de 2014 en la sala de Comisiones de la EPSC en el Campus de Rabanales

Asistentes:

Presidente

Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo

Secretario

Liñán Reyes, Matías

Profesores

Jiménez hornero, Francisco
José
Fernández de Ahumada, Luis

**Personal de Administración
y Servicios**

Casado Mora, Damián

Alumno

Javier Garrido Casado

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:30 horas del día 27 de noviembre de 2014, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Relaciones Exteriores, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior.
2. Análisis de indicadores a mejorar del curso 2013-2014.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1.

Se aprueba el acta pendiente correspondiente al 02/07/2014

Punto 2.

Hasta la fecha se dispone únicamente de datos de las encuestas en línea del curso 2013/14. En consecuencia se ha seleccionado un conjunto de indicadores derivados de esta fuente de información que, en cierta manera, permiten calibrar los resultados provisionales del plan de mejora propuesto en ese mismo año académico.

P-2.1 Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (ALUMNADO)

Este indicador permite comprobar, entre otras cosas los efectos de la campaña de información sostenida en el curso 2013/14 con el fin de aumentar el grado de participación del alumnado. A pesar de los esfuerzos realizados, los alumnos muestran cierta indiferencia a la hora de manifestar su satisfacción sobre el título ya que participó casi el 10% en la realización de esta encuesta. Aunque la valoración media es alta (3,27 sobre 5), sin duda, hay que establecer nuevas estrategias que impliquen más a los alumnos en la evaluación del título.

P-2.2 Encuestas de Evaluación Procedimiento P-2.2 (PROFESORADO)

La participación del profesorado en la evaluación del título se sitúa alrededor del 40%. La valoración de los participantes es alta, casi 4 puntos sobre 5. Estos resultados contrastan con los obtenidos de las encuestas de los alumnos proporcionando una visión más positiva del desarrollo del título.

P-8.1 (Alumnos), P- 8.2 (Profesorado) Metaevaluación de las competencias estudiantiles.

La escasa participación (4.94%) del alumnado en esta metaevaluación no permite extraer otra conclusión más allá de la necesidad de intensificar la campaña de motivación para que el alumno entienda la importancia de conocer su opinión. Por tanto, no se está en condiciones de evaluar el impacto de la medida aplicada en este año académico para aumentar el conocimiento y uso de la guía docente por parte de los alumnos.

Respecto al profesorado, su intervención en esta metaevaluación es aceptable pero, sería deseable que se incrementara por encima del 36.84% actual para poder obtener conclusiones más relevantes a la hora de evaluar el título. Además, una mayor participación del personal docente conllevaría un aumento en el interés de los alumnos por esas cuestiones.

Encuestas de Evaluación de la Labor Docente del Profesorado

Aunque el dato referente al profesorado del título (3.75) ha mejorado con respecto al año académico anterior, también lo han hecho los referidos al profesorado del centro (3.85) y de la universidad (3.94) por lo que se considera que este indicador se ha mantenido en el tiempo sin modificaciones reseñables.

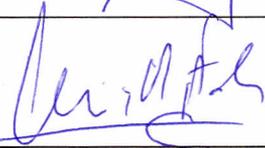
Punto 3.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretario doy fe.



Matías Liñán Reyes

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE
2014**

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Eduardo Gutiérrez de Ravé Agüera	
PROFESORES	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
Jiménez Hornero, Francisco J.	
Fernández de Ahumada, Luis M.	
PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
ALUMNOS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Garrido Casado, Javier	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del **06 de marzo de 2015**
*(aprobada en la reunión de la UGC del
22/07/2015)*



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial, que tendrá lugar el viernes 6 de marzo de 2015, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Análisis de los indicadores a mejorar del curso 2013/14
4. Propuesta y aprobación si procede del Autoinforme del Grado correspondiente al curso 2013-2014 de la convocatoria 2014/2015
5. Ruegos y preguntas

Córdoba, 03 de marzo de 2015

EL SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD,


Fdo. : Matías Liñan-Reyes



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 6 de marzo de 2015 en la sala de Comisiones de la EPSC del Campus Universitario de Rabanales.

Asistentes:

Presidente
Liñán Reyes, Matías

Secretario
Fernández de Ahumada, Luis M.

Profesores
Jiménez Hornero, Francisco J.
Moreno Moreno, Carlos Diego

Personal de Administración y Servicios
Casado Mora, Damián

Alumno
Javier Garrido Casado

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 6 de marzo de 2015, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Ingeniería Electrónica Industrial que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Estudiantes y Calidad, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 3 de marzo de 2015:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Análisis de los indicadores a mejorar del curso 2013/14
4. Propuesta y aprobación si procede del Autoinforme del Grado correspondiente al curso 2013-2014 de la convocatoria 2014/2015
5. Ruegos y preguntas

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE,

DE ACTAS PENDIENTES

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión de la UGC del 27/11/2014.

Punto 2. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA UGC

El Sr. Presidente informa del cambio de modelo de los Autoinformes, el cual sigue las indicaciones del documento "GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER" publicado por la AAC y accesible a través de la dirección: <http://www.uco.es/sgc/pdf/Guia-SeguimientoGRADOS-MASTER.pdf>.

Se informa que el próximo curso tendrá lugar el proceso de renovación de la acreditación de los títulos de Grado.

Se informa que con fecha 13 de enero de 2015 se ha publicado el Informe de seguimiento elaborado por la Comisión de seguimiento de Ingeniería y Arquitectura de la AAC, tomando como base el Autoinforme de seguimiento del título para las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014. El resultado del informe de seguimiento es: satisfactorio.

Punto 3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES A MEJORAR DEL CURSO 2013/14

Con fecha 31 de enero de 2015 se encuentran publicados en la dirección <http://www.uco.es/sgc/> la mayoría de los datos de los procedimientos del curso 2013/2014. Dado que el análisis de los indicadores se ha realizado con detalle en el Autoinforme del curso 2013/2014, no se analizarán en este punto.

Punto 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL AUTOINFORME DEL GRADO CORRESPONDIENTE AL CURSO 2013-2014 DE LA CONVOCATORIA 2014/2015

Se analiza en detalle cada uno de los puntos del Autoinforme, los datos aportados por los procedimientos, las fortalezas y logros, así como las debilidades y decisiones de mejora.

Se analizan las acciones de mejora planteadas y el plan de mejora del título.

Se aprueba el Autoinforme.

Punto 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

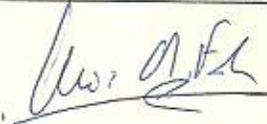
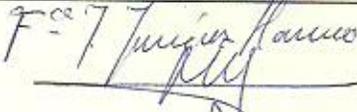
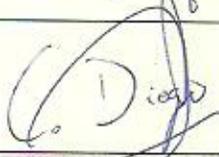
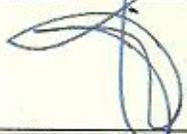
No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00h. De todo lo cual, como secretario, doy fe.



Luis M. Fernández de Ahumada

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2015**

PRESIDENTE SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
SECRETARIO COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Fernández de Ahumada, Luis M.	
OTROS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Jiménez Hornero, Francisco José	
Moreno Moreno, Carlos Diego	
REPRESENTANTE DEL PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Garrido Casado, Javier	

**Acta de la reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del
Grado ING. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Fecha del **22 de julio de 2015**
(aprobada en la reunión de la UGC del
17/09/2015)



UNIVERSIDAD
D
CÓRDOBA

Escuela Politécnica Superior de Córdoba



Tengo a bien convocarle a sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba, que tendrá lugar el miércoles 22 de julio de 2015, a las 9:00 h. en primera convocatoria y 9:30 h. en segunda, en la sala de Comisiones de la EPSC en la primera planta del edificio Paraninfo, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Propuesta de medidas para mejorar el desempeño de los Asesores Académicos
4. Ruegos y preguntas

Córdoba, 15 de julio de 2015

EL SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD,

Fdo. : Matías Liñán Reyes



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 22 de julio de 2015 en la sala de Comisiones de la EPSC del Campus Universitario de Rabanales.

Asistentes:

Presidente

Liñán Reyes, Matías

Secretario

Fernández de Ahumada, Luis M.

Profesores

Jiménez Hornero, Francisco J.
Moreno Moreno, Carlos Diego

Personal de Administración y Servicios

Casado Mora, Damián

Alumno

Javier Garrido Casado

Agente Externo

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 22 de julio de 2015, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Estudiantes y Calidad, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 15 de julio de 2015:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe del presidente de la UGC
3. Propuesta de medidas para mejorar el desempeño de los Asesores Académicos
4. Ruegos y preguntas

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS PENDIENTES

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión de la UGC del 06/03/2015.

Punto 2. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA UGC

El Sr. Presidente informa de los siguientes temas:

- Acuerdos de la Comisión de Seguimiento de la Calidad de los Títulos de fecha 12/06/2015.

A propuesta de la Comisión de Seguimiento de la Calidad de los Títulos celebrada el 12 de junio de 2015, en Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno celebrado el 24/06/15 (nº 7/15), en su punto 9 (acuerdo O/15/07/09/01) se aprobó el reparto de la partida presupuestaria del Programa de Apoyo a la implantación y seguimiento de Planes de Mejora de los títulos de Grado 2015, así como los criterios para la justificación de gastos con cargo al citado Plan, según documento que figura como anexo 27 del citado C.G. En dicho acuerdo, se asigna la cantidad de 4.940,79 € (para los cuatro Grados de la EPSC) para el desarrollo de las acciones de mejora propuestas por las UGC en sus Autoinformes de seguimiento de los Títulos. El plazo para ejecutar el gasto que se subvenciona finalizará el 31 de marzo de 2016, estableciendo como plazo para el envío de las facturas que genere la actividad al Servicio de Calidad y Planificación para su tramitación la fecha límite fijada por la Gerencia de la Universidad para tramitación para las facturas correspondientes al ejercicio 2015 y el 30 de abril de 2016 para las correspondientes al ejercicio 2016.

Se adjunta el citado Anexo 27 ([Anexo 27 ImplantaySeguimiGruposMejora2015.pdf](#)) y carta remitida por el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba (doc_plan de accion_01.pdf) con indicaciones para la ejecución presupuestaria.

- Preparación de una memoria con las acciones de mejora.

Se está preparando una memoria del plan de mejora desarrollado a partir de las acciones de mejora planteadas en el Autoinforme de la convocatoria 2014/15. Los resultados se incluirán en el próximo Autoinforme. En los casos en los que se considere justificado, se presentarán las mejoras propuestas a la Dirección del Centro.

- Propuesta de semana del Patrón

Se está planteando entre los distintos colectivos la posibilidad de concentrar durante la Semana del Patrón ciertas actividades que desarrollen competencias transversales. Para ello sería preciso anular las clases durante dicha semana.

- Becas PRAEM

La EPSC ha solicitado dos becas al Programa PRAEMS de Prácticas en Empresas, una de ellas estaría destinada a reforzar las áreas de estudiantes y calidad. Se adjunta resolución provisional:

Resolucion_Provisional_Solicitudes_Entidades_PRAEM.pdf

- Índices de participación

Se indican a continuación los porcentajes de participación (a 20 de julio de 2015) en las distintas encuestas asociadas a los procedimientos del SGC:

Tabla 1. Porcentajes actual de participación por procedimiento y Grado para el curso académico 2014/15

Alumnado:

	GIEI	GIE	GIM	GII
P-2.I: Opinión del alumnado	11,40%	14,71%	8,88%	7,64%
P-5.IA: ALUMNADO UCO	71,43%	22,22%	50,00%	66,67%
P-5.IB: ALUMNADO EXTERNOS	0,0% (6 alum.)	-% (0 alum.)	0,0%	50,00%
P-8.I: Opinión del alumnado	11,99%	9,62%	9,62%	9,48%

Profesorado:

	GIEI	GIE	GIM	GII
P-2.II: Opinión del profesorado	64,71%	66,15%	68,57%	80,95%
P-4.II: INFORME DE INCIDENCIAS (PROFESORADO)	67,39%	76,19%	81,40%	82,54%
P-8.II: Opinión del profesorado	64,71%	66,15%	71,43%	80,95%
P-8.III: Opinión del profesorado	100,00%	87,50%	69,23%	85,00%

PAS:

	GIEI	GIE	GIM	GII
P-2.III: Opinión del Personal de administración y servicios	66,67%	66,67%	66,67%	50,00%

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial:**Tabla 2.** Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación P-2 EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
P-2.I: Opinión del alumnado	-	-	-	9,84%	11,40%
P-2.II: Opinión del profesorado	-	84,44%	70,37%	39,47%	64,71%
P-2.III: Opinión del Personal de administración y servicios	-	66,67%	42,86%	66,67% ⁽¹⁾	66,67%

Tabla 3. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-4 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
P-4.I: ENCUESTA: sobre la labor docente del profesorado (ALUMNADO)	-	-	-	-	-
P-4.II: INFORME DE INCIDENCIAS (PROFESORADO)	15,22%	30,43%	43,48%	70,45% ⁽¹⁾	67,39%
P-4.IV: SOBRE EL TRABAJO FIN DE GRADO (ALUMNADO)	-	-	-	55,56% ⁽¹⁾	-

Tabla 4. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-5 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
P-5.IA: ENCUESTA: análisis de los programas de movilidad (ALUMNADO UCO)	-	-	-	-	71,43%
P-5.IB: ENCUESTA: análisis de los programas de movilidad (ALUMNADO EXTERNOS)	-	-	-	-	0,0% (6 alumnos)

Tabla 5. Porcentajes de participación. Encuestas de Evaluación Procedimiento P-8 META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
P-8.I: Opinión del Alumnado	7,21%	28,93%	13,62%	4,94%	11,99%
P-8.II: Opinión del profesorado	66,67%	82,22%	68,52%	36,84%	64,71%
P-8.III: Opinión de las asesoras y asesores académicos del alumnado	100,00%	100,00%	100,00%	-	100,00%

- **Cambios Web**

Se está modificando la web del Título (así como la web de la EPSC) para que la información sea más completa y accesible. Entre otras, Buzón de quejas, sección de calidad o la página de inicio (salidas profesionales...) son algunos de los cambios que se están realizando o ya se han realizado.

- **Resultado Asamblea de alumnos celebrada el 3 de mayo de 2015**

El pasado 3 de mayo de 2015 se convocó a todos los Alumnos y Alumnas de la EPSC a una Asamblea informativa coordinada por la Dirección del Centro y en la que se trataron los siguientes temas:

- Acciones de mejora, encuestas de calidad y renovación de la acreditación
- Causas de la tasa de abandono
- Buzón de quejas
- Asesores académicos
- Período de matriculación
- Máster de Industriales
- ICC: ITI frente a Grados situación actual
- Prácticas externas y Tasas de incorporación laboral
- Asociación de Antiguos alumnos en la UCO
- Programa de Movilidad y subscripción a Mobility
- Dudas en general (ronda de preguntas)

- **Resolución de una queja**

Como se indica en el documento "Resolucion_queja_GIEI n.23738_Registro_de_control_y_resolucion_EPSC.pdf" se ha resuelto en tiempo y de forma satisfactoria la queja presentada por un alumno al faltar algunas traducciones al inglés de determinadas asignaturas que impedían la generación del "Transcript of Records". La queja fue cerrada el 26 de junio de 2015.

Nota: Por razones de privacidad, dicho documento de resolución de la queja sólo será accesible a la UGC y a la J.E. del Centro.

Punto 3. PROPUESTA DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ASESORES ACADÉMICOS

Con objeto de mejorar el desempeño de los Asesores Académicos, se propone abrir un período para presentar posibles medidas, las cuales, una vez aprobadas en una próxima reunión, serán propuestas a la Dirección del Centro.

Punto 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

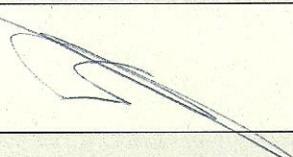
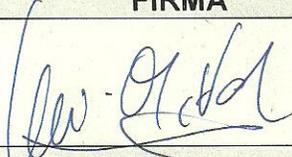
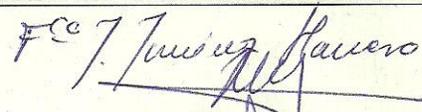
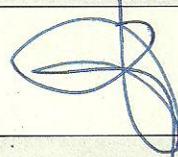
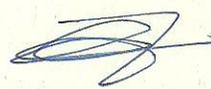
No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:26 h. De todo lo cual, como secretario, doy fe.



Luis M. Fernández de Ahumada

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN INGENIERÍA
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2015**

PRESIDENTE	
SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES Y CALIDAD	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Liñán Reyes, Matías	
SECRETARIO	
COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Fernández de Ahumada, Luis M.	
OTROS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Jiménez Hornero, Francisco José	
Moreno Moreno, Carlos Diego	
REPRESENTANTE DEL PAS	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Casado Mora, Damián	
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
Garrido Casado, Javier	
REPRESENTANTE DE AGENTES EXTERNOS. MIEMBRO ASESOR	
APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
López Castillo, Francisco	